



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

La Plata, 30 de noviembre de 2015.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La creación del Instituto de Ciencias Forenses en el ámbito de la Fiscalía General del Departamento Judicial Mar del Plata y la necesidad de cubrir un cargo de Perito II Médico Forense a desempeñarse en dicho Instituto.

POR ELLO:

La Señora Procuradora General de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, en uso de sus atribuciones (art. 189 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y arts. 1, 2, 20 y 21 de la Ley 14442),

RESUELVE:

Artículo 1º: Encomendar a la Fiscalía General del Departamento Judicial Mar del Plata y a la Secretaría de Política Criminal, Coordinación Fiscal e Instrucción Penal la difusión de una convocatoria destinada a cubrir un (1) cargo de Perito II (Médico Forense) para desempeñar funciones en el Instituto de Ciencias Forenses del Departamento Judicial Mar del Plata.

Artículo 2º: Los profesionales interesados deberán presentar en la Secretaría de Política Criminal, Coordinación Fiscal e Instrucción Penal sito en calle 12 nro. 827 de esta ciudad o en la Mesa de Entradas de la Fiscalía General del Departamento Judicial Mar del Plata sito en calle Alte. Brown

1222, de la ciudad de Mar del Plata, en el horario de 8.30 hs a 14 hs., un Curriculum Vitae (con foto 4 por 4), fotocopia certificada del DNI (dos primeras hojas y último domicilio), copia certificada del Título de Médico y de la correspondiente matrícula.

Artículo 3°: La Inscripción será por el término de 15 días a contar desde el dictado de la presente Resolución; con posterioridad los postulantes deberán asistir a dos entrevistas, una psicolaboral y otra ante el señor Fiscal General Departamental, un Funcionario de la Procuración General y dos médicos forenses de reconocida trayectoria.

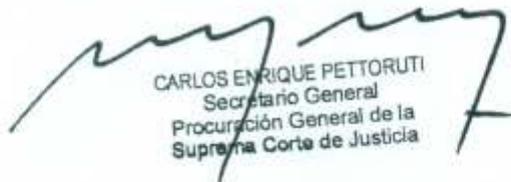
Artículo 4°: Regístrese, notifíquese.

REGISTRADO BAJO EL N° 1027/15

PROCURACIÓN GENERAL



MARIA del CARMEN FALBO
Procuradora General
de la Suprema Corte de Justicia



CARLOS ENRIQUE PETTORUTI
Secretario General
Procuración General de la
Suprema Corte de Justicia